

Material de oficina, papelería y toner

Publicado el día: 23 Enero 2024 - 2:29pm

Proceso: CVG-CA-002-2024 | Fecha de Llamado: 23-01-2024

LLAMADO A CONCURSO

Número de Proceso: CVG-CA-002-2024

Fecha de Llamado: 23-01-2024

DENOMINACIÓN DEL PROCESO:

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, PAPELERIA Y TONER PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN VENEZOLANA DE GUAYANA (CVG)- SEDES CARACAS Y GUAYANA, ASI COMO DE SUS EMPRESAS TULELADAS.PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2024

DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIONES:

CONTRATACIÓN DE UNA O VARIAS EMPRESAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, PAPELERIA Y TONER PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN VENEZOLANA DE GUAYANA (CVG)- SEDES CARACAS Y GUAYANA, ASI COMO DE SUS EMPRESAS TULELADAS.PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2024

DATOS DEL ÓRGANO O ENTE

Rif: G200047062

Siglas: No aplica

Descripción: Corporación Venezolana de Guayana (CVG)

Página Web: <http://www.cvg.gob.ve/> [1]

LAPSOS

Modalidad: Concurso Abierto

Mecanismo: Acto único (Art. 67 numeral 1)

Objeto de Contratación: Bien

Días hábiles: 7

Fecha de Disponibilidad: 24-01-2024

Fecha Fin: 01-02-2024

DIRECCIÓN PARA ADQUISICIÓN DE RETIRO DE PLIEGO

Hora desde: 10:00 am

Hora hasta: 03:00 pm

Dirección: Calle Cuchiveros, edif CVG, sector Alta Vista Norte, Puerto Ordaz, Ciudad Guayana. Bolívar. Gerencia de contrataciones. Planta baja., Municipio Caroni (Bolívar)

PERÍODOS DE ACLARATORIA

Fecha Inicio de Aclaratoria: 25-01-2024

Fecha Fin de Aclaratoria: 29-01-2024

Fecha Tope: 31-01-2024

APERTURA DE SOBRES

Fecha de Entrega: 01-02-2024

Hora Desde: 02:00 pm

Lugar de Entrega: Calle Cuchiveros, edif CVG, sector Alta Vista Norte, Puerto Ordaz, Ciudad Guayana. Bolívar. Salón Bolívar, Planta Baja

Dirección: Calle Cuchiveros, edif CVG, sector Alta Vista Norte, Puerto Ordaz, Ciudad Guayana. Bolívar. Salón Bolívar, Planta Baja, Municipio Caroni (Bolívar)

OBSERVACIONES:

Para el retiro del Pliego es indispensable presentar autorización escrita y firmada por el representante legal de la empresa participante expedida a favor de la persona que efectúe el retiro,

acompañada de la copia de la cedula de identidad de ambos. - En la misma carta de autorización deberá indicar la dirección electrónica de la empresa, así como su domicilio fiscal

Links

[1] <http://www.cvg.gob.ve/>